

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios, al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La Jefa del Negociado Administrativo de  
Calificaciones Ambientales


Yolanda Chinchilla Filpo

1/2

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

**Ayuntamiento de Málaga**  
Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12  
29002 Málaga

+34 951.926.024  
medioambiente@malaga.eu  
www.medioambiente.malaga.eu

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3kn+KGR1fGBbtTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	10/04/2026 09:49:51	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/3kn%2BKGR1fGBbtTBWxkES9A%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/3kn%2BKGR1fGBbtTBWxkES9A%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental y en el artículo 21 del Decreto 169/2014, por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES** del expediente que abajo se relaciona, durante el cual el expediente permanecerá a su disposición para cualquier consulta en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control de Ruidos, sita en el Paseo Marítimo Antonio Machado 12, Edificio Múltiple de Servicios Municipales con cita previa los viernes, pudiendo solicitarla en [citaprevia.malaga.eu](http://citaprevia.malaga.eu)

### SOLICITUD CALIFICACIÓN AMBIENTAL CON VALORACIÓN DE IMPACTO EN SALUD

- **Exp. CA- 073/2026**

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL: 32 INSTALACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO O LA ELIMINACIÓN DE SUBPRODUCTOS O DESECHOS DE ANIMALES NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO CUANDO NO ESTÉN SOMETIDAS AAI Y NO ESTÉN INCLUIDAS NI EN EL ANEXO I NI EN EL ANEXO II DE LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD: MANIPULACIÓN DE SUBPRODUCTOS ANIMALES TRAS SU RECOGIDA EN SALA DE DESPIECE (TROCEO Y CONGELACIÓN) (PLANTA INTERMEDIA SANDACH)

2/2

DIRECCIÓN: CL ROSA DE LOS VIENTOS NR. 76, C.P. 29006 MÁLAGA

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La Jefa del Negociado Administrativo de  
Calificaciones Ambientales  
Yolanda Chinchilla Filpo

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS**

Código Seguro De Verificación	3kn+KGR1fGBbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	10/04/2026 09:49:51	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/3kn%2BKGR1fGBbtTBWxkES9A%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/3kn%2BKGR1fGBbtTBWxkES9A%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			